

Caracas, 30 de diciembre de 2023

Comunicado en desacuerdo con el uso de fuegos artificiales en el Parque Nacional El Ávila (Warairarepano)

El 30 de diciembre del presente año tuvimos conocimiento, a través de diferentes redes sociales, sobre un evento que se realizará mañana 31 de diciembre, con motivo de la celebración de fin de año. Se trata de lanzar fuegos artificiales desde el hotel Humboldt evento organizado por Eventos Pirotécnicos G&M, C.A. Es importante destacar que una actividad de esta naturaleza viola los reglamentos y normativas del Parque Nacional el Ávila (Warairarepano), que es un espacio protegido para el disfrute de la naturaleza y la realización de actividades con el menor impacto posible sobre el ambiente.

lanzar fuegos artificiales en este espacio afecta no sólo al ambiente si no a la fauna que habita en ellos. La iluminación, las explosiones y el humo producidos por estos artefactos suelen causar daños en el aire y contribuir a la contaminación del mismo. Los fuegos artificiales emiten una variedad de sustancias químicas tóxicas y partículas finas en el aire, incluyendo metales como plomo, cobre y estroncio.

La contaminación acústica generada por los fuertes estruendos de los fuegos artificiales perturba a los animales que allí habitan y afectan su comportamiento.

Otro aspecto es la contaminación del agua. Los residuos de los fuegos artificiales, incluyendo los productos químicos y las partículas en suspensión, pueden caer en las quebradas de las zonas, afectando la calidad del agua y dañando los ecosistemas acuáticos.

Asimismo, los restos de los fuegos artificiales, como los tubos de lanzamiento, los envoltorios y otros desechos, pueden contaminar el entorno natural. Si no se recolectan adecuadamente, estos residuos pueden persistir en el suelo y los cuerpos de agua, contribuyendo a la acumulación de desechos y representando un riesgo para la fauna y flora.

Desde La Tierra se Caliente rechazamos cualquier actividad o ingreso que incumpla las normativas de este Parque Nacional. Hacemos un llamado a las autoridades correspondientes (INPARQUE y el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo) para que, conjuntamente con la comunidad, exijan el respeto a las normativas y reglamentos que se han establecido para dicho espacio.

La Tierra se Caliente, A.C / RIF: J-40706070-8 / Correo: info@latierrasecaliente.org / Telf.: +584127273398

www.latierrasecaliente.org